

noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas deberán ser expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda y en los de la Dirección General del Catastro en Madrid, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 15 de marzo de 1999, a las dieciséis horas, en la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sita en la avenida Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión de las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 22 de enero de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 20 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)

Sistema general de acceso libre

Número	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Bautista Carrasco-sa, Nuria	2.874.855-Q	DNI caducado.
2	Domínguez Garrido, Andrés F.	29.777.875-M	DNI caducado.
3	Gallego Sanz, Andrés	3.450.227-C	DNI caducado.
4	González Cordón, Marcos	50.847.461-G	DNI caducado.
5	González Montalvo, María Victoria ...	808.099-V	DNI caducado.
6	Irastorza Vaca, Pedro	5.255.077-Z	DNI caducado.

Número	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
7	Serrano Ruiz, Fernando	50.716.258-Q	No aportar copias del DNI. No justificar el abono de los derechos de examen.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3271 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía.*

En virtud de lo dispuesto por la base 4.1 de la Resolución de este Centro Directivo, de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), por la que se convocaba oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía, se dispone lo siguiente:

Primero. *Lista provisional de admitidos.*—Aprobar y hacer pública la lista provisional de admitidos a la oposición, con indicación del número del documento nacional de identidad, de la ciudad sede de examen elegida por cada aspirante para la realización de las pruebas correspondientes y del idioma o idiomas elegidos para la realización del ejercicio voluntario de idiomas.

Dicho listado se halla expuesto al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Subdirección General de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior, calle Rafael Calvo, 33, teléfono 900 150 000, en la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida de Pío XII, número 50, de Madrid, y en todas las Comisarías Provinciales del Cuerpo Nacional de Policía.

Segundo. *Excluidos y causas de exclusión.*—Aprobar y hacer pública en anexo a la presente Resolución, y en los locales a que se refiere el número anterior, la lista provisional de excluidos, con indicación, además, de la causa o causas de exclusión.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- (A) Falta firma en la instancia.
- (B) Falta requisito de edad.
- (C) Instancia fuera de plazo.
- (D) Falta requisito de titulación.
- (E) Falta permiso de conducir B o B-1.
- (F) Falta pago, justificante de pago o se ha efectuado pago insuficiente.
- (G) Instancia mal cumplimentada.
- (H) Falta requisito nacionalidad española.

Tercero. *Reclamaciones.*—Para subsanar los defectos que puedan existir en la lista de admitidos, o formular reclamación contra la de excluidos, dispondrán los interesados de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las reclamaciones deberán remitirse a la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida Pío XII, número 50, 28016 Madrid.

Asimismo, los interesados podrán dirigirse a los teléfonos de la citada División 91 302 58 20 y 91 302 37 93, para solicitar cualquier información relativa a la presente resolución o para la corrección de simples errores materiales.

Madrid, 1 de febrero de 1999.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

ANEXO

Oposición Escala Básica (convocatoria 16 de noviembre de 1998)

Lista provisional de excluidos

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
72.784.558-T	Abad Escarza, Javier Pablo	Inglés	Zaragoza	(E)
8.847.704-H	Albarrán Rivero, Félix José		Badajoz	(E)
70.240.320-E	Alcaraz Martínez, Eladía María		Granada	(C)
53.685.550-P	Alonso Carrasco, Ramón	Inglés	Sevilla	(C)
25.679.781-M	Alonso Carrasco, Sergio Miguel	Inglés	Sevilla	(C)
9.811.022-G	Álvarez Martínez, Raúl		Valladolid	(E)
43.756.797-X	Araújo Saavedra, Juan Manuel		Las Palmas	(B)
71.500.261-T	Arias Arias, Juan Carlos		Madrid	(A)
74.827.680-D	Arlandi Moreno, Ángel		Granada	(C)
50.725.850-V	Ávila Moreno, Antonio Javier		Madrid	(A)
8.877.066-D	Barriga Rodríguez, Juan Manuel		Badajoz	(E)
28.963.795-X	Barriga Sanz, Raúl		Badajoz	(E)
50.195.784-D	Bautista Vázquez, Daniel	Inglés	Badajoz	(E)
43.528.424-G	Becares López, Esteban	Inglés	Barcelona	(E)
76.713.420-W	Blanco García, Marcos		Barcelona	(E)
46.663.848-E	Cano Rodríguez, Antoni	Inglés	Barcelona	(D)
37.341.316-B	Carbonell Roca, Jaume	Inglés	Palma de Mallorca	(B) (E)
8.917.708-X	Carrasco Mateos, Francisco Javier	Inglés	Granada	(C)
53.045.862-L	Casares Jiménez, Ángel	Inglés	Madrid	(E)
53.138.909-P	Cazorla García, Verónica		Madrid	(E)
44.259.840-C	Collado Ramírez, Micaela		Granada	(E)
38.129.702-A	Corrales Volart, Mónica		Zaragoza	(E)
74.831.649-E	Crespo Burgueño, Moisés		Granada	(E)
78.489.472-V	Dávila Fleitas, Atilio	Inglés	Las Palmas	(E)
3.858.505-W	Domínguez Torres, César		Madrid	(A)
34.038.578-G	Fernández Barroso, Juan Manuel		Sevilla	(C)
30.948.401-S	Fernández Casas, José María		Sevilla	(E)
45.531.112-J	Fernández González, Pedro Tomás	Inglés	Las Palmas	(C)
44.854.955-X	Ferrer Ramo, Omar		Valencia	(A)
53.024.734-M	Francisco Martín, Marcos		Madrid	(E)
74.928.051-P	García Castaño, Benjamín		Sevilla	(E)
21.508.590-W	García Palacios, Francisco		Zaragoza	(A)
7.975.982-L	García Rodríguez, José Roberto		Valladolid	(C)
29.197.842-D	García Rubio, Óscar		Valencia	(A)
50.188.032-P	Gómez Álvarez, Miguel Ángel		Madrid	(E)
50.878.858-Y	Gómez Sánchez-Migallón, Felipe		Madrid	(E)
13.160.681-N	González Santamaría, José Benito		Valladolid	(E)
46.855.739-R	Haro Romero, Alberto de	Inglés	Madrid	(A)
46.706.548-B	Hernández López, Raúl		Granada	(C)
54.049.963-D	Herrera Bethencourt, Antonio José	Inglés	Tenerife	(E)
48.815.788-J	Iglesia García, Antonio de la		Sevilla	(E)
52.307.917-Y	Iglesias Martínez, Julio		Valencia	(E)
76.254.131-T	Jorge Campos, Rosa María	Inglés	Badajoz	(A)
39.722.519-R	López Balaguer, Alberto		Barcelona	(B)
46.925.213-S	López del Río, Roberto	Inglés	Madrid	(E)
34.826.538-F	Maiquez Melgarejo, Mariano		Valencia	(A)
44.902.027-R	Martín Macho, Ángel		Valladolid	(A)
53.407.544-A	Martínez López, Eduardo		Madrid	(E)
23.260.954-L	Martínez Mallo, Mario		Granada	(A)
29.126.932-P	Maz Lobera, Tomás	Inglés	Zaragoza	(A)
71.502.623-Q	Méndez Menéndez, Gerardo	Inglés	Valladolid	(A)
52.697.217-P	Merón López, Antonio	Inglés	Sevilla	(E)
70.988.973-W	Miguel López-Menchero, María Teresa de	Inglés	Madrid	(E)
5.919.906-M	Molina Caballero, Julio César		Madrid	(E)
52.337.338-W	Monroy Pérez, Eloy		Valencia	(E)
34.781.751-R	Montaño Redondo, Juan Carlos		Badajoz	(E)
50.310.063-R	Montoro Gosálvez, Jaime María		Madrid	(A)
8.920.766-D	Moreno Domínguez, Miguel	Inglés	Granada	(C)
36.123.618-W	Novelle Marcos, Francisco Javier		A Coruña	(E)
52.648.356-E	Núñez Miguela, Juan Manuel		Valencia	(E)
6.581.417-J	Palomo Pombo, Abel		Madrid	(A)
3.114.555-X	Parra Muñoz, Alberto		Madrid	(E)
26.231.477-T	Parra Pascual, David		Granada	(C)
23.028.514-V	Pérez Abad, Daniel	Inglés	Valencia	(E)
20.161.418-D	Pérez Escrich, Carlos Fco.		Valencia	(A)
46.584.669-D	Pérez Goye, Roberto		Barcelona	(B)
11.440.029-J	Pérez Hernández, Santos		Santander	(G)

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
53.530.389-M	Pico Rodríguez, José Luis	Inglés	Santander	(A)
20.250.988-V	Pila Vadillo, Luis Manuel	Inglés	Madrid	(C)
12.384.916-Z	Pozo Riaño, Javier del	Francés	Valladolid	(A)
43.139.671-C	Pujol Palmer, Cristian	Inglés	Palma de Mallorca	(B) (E)
76.862.050-Y	Rial Castro, Jorge		Zaragoza	(E)
23.804.530-J	Rodríguez Alonso, Óscar	Inglés	Granada	(C)
78.485.123-S	Rodríguez Rodríguez, Nayra		Las Palmas	(E)
71.933.883-A	Roldán Narganes, Carlos		Valladolid	(A)
70.869.442-W	Román Hernández, Antonio	Inglés, Francés	Valladolid	(A)
78.487.720-J	Rosario Taisma, Carlos Alexis del	Inglés	Las Palmas	(A)
34.993.738-C	Rúa López, Maira		A Coruña	(E)
74.838.113-T	Ruiz González, Alberto Jesús		Granada	(E)
30.953.391-Z	Ruz García, Antonio	Inglés	Sevilla	(C)
48.441.993-Z	Samadi Samadi, Mohamed	Francés	Valencia	(A)
17.449.028-D	Sanz Revuelto, José Carlos		Zaragoza	(E)
5.572.859-M	Sanza Fadrique, Tomás		Valladolid	(A)
9.338.840-N	Segovia Luengo, Álvaro	Inglés, Francés	Valladolid	(A)
43.427.252-D	Segura Cambrón, Jorge		Barcelona	(C)
52.971.453-S	Silva Molero, Juan Jesús	Inglés	Madrid	(E)
51.940.941-H	Soria Llorente, Virginia	Francés	Madrid	(E)
32.885.877-V	Tascón González, Alberto	Inglés	Santander	(C)
9.399.956-V	Teimil García, José Raúl		Santander	(D)
52.346.807-A	Toledo Maroto, David	Inglés	Madrid	(B)
52.346.806-W	Toledo Maroto, María del Mar	Inglés	Madrid	(E)
29.192.151-E	Torres Santos, Francisco José	Inglés	Valencia	(E)
44.706.896-W	Vallejo Gil, Delfín Jorge		Las Palmas	(E)
44.456.767-K	Vázquez Gutiérrez, Roberto	Inglés	A Coruña	(E)
76.418.908-M	Vázquez Maragoto, Roberto		A Coruña	(E)
44.130.668-Q	Vicente Melgar, Jesús		Valladolid	(C)
74.849.762-B	Villa Domínguez, Gilberto	Inglés	Granada	(B)
44.905.380-M	Villa Sastre, Carlos	Inglés, Francés	Valladolid	(A)
71.925.450-B	Villacorta Jiménez, Roberto		Valladolid	(B)
44.129.368-G	Vitoria Arraras, Ivón		Santander	(G)
7.493.288-A	Viu Vieytes, María		Madrid	(E)

Total: 101.

3272 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía.

En virtud de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este centro directivo, de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), por la que se convocaba oposición libre para cubrir plazas de alumnos del centro de formación, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, se dispone lo siguiente:

Primero. Lista provisional de admitidos.

Hacer pública la lista provisional de admitidos a la oposición, con indicación del número de documento nacional de identidad y del idioma o idiomas elegidos por cada aspirante para la realización de los correspondientes ejercicios.

Dicha lista se halla expuesta al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Subdirección General de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Interior, calle Rafael Calvo, número 33, teléfono 900 150 000; en la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida de Pio XII, número 50, de Madrid, y en todas las Comisarías Provinciales del Cuerpo Nacional de Policía.

Segundo. Excluidos y causas de exclusión.

Hacer pública, en anexo a la presente Resolución, y en las dependencias a que se refiere el número anterior, la lista provisional de excluidos, con indicación, además, de la causa o causas de exclusión.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

(A): Falta firma en la instancia.

(B): Falta requisito de edad.

(C): Instancia fuera de plazo.

(D): Falta requisito de titulación.

(E): Falta permiso de conducir B o B-1.

(F): Falta pago, justificante de pago o se ha efectuado pago insuficiente.

(G): Instancia mal cumplimentada.

(H): Falta requisito nacionalidad española.

Tercero. Funcionarios en activo.

En las listas mencionadas en los puntos anteriores, figuran con la indicación «1» aquellos aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en los párrafos segundos de los artículos 7.b) y 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía.

Cuarto. Reclamaciones.

Para subsanar los defectos que pueden existir en la lista de admitidos, o formular reclamación contra la de excluidos, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las reclamaciones deberán remitirse a la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida Pio XII, número 50, 28016 Madrid.

Asimismo, los interesados podrán dirigirse a los teléfonos de la citada División 91 302 58 20 y 91 302 37 93 para solicitar cualquier información relativa a la presente Resolución o para la corrección de simples errores materiales.

Madrid, 1 de febrero de 1999.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.